



Municipalidad de Concepción Copán

ADMOR 2018-2022

E-mail josemazel1972@gmail.com

Cel. municipalidadconcepcion2017@gmail.com

99311543

PROCEDIMIENTO PARA CORTE DE ARBOL

El suscrito jefe de la unidad municipal ambiental de este término para proceder a realizar trámite para corte de un árbol se realiza una inspección de campo para verificar la ubicación del o los árboles que no se encuentren cerca de fuentes de agua o zonas ejidales.

Posterior a la visita el solicitante deberá presentarse al comité de desarrollo comunitario (CODECO) para que le extiendan constancia donde hace constar que no existen perjuicios a fuentes de agua ni a terceras personas luego deberá hacerse presente a la unidad ambiental con sus respectivos requisitos para realizar trámite correspondiente y llevarlo a ICF para su aprobación.

Maynor Leonel Ardon Quintanilla
Jefe De Unidad Ambiental